


Análisis de la coyuntura política nacional

Se asoma el “*tsunami* de casos de corrupción” en la campaña electoral permanente del Presidente

N.º 3, año 8
31 de octubre de 2024
Universidad de Costa Rica





Ana Virginia Alvarado Chaves, Alejandro Brenes Brenes, Ashley Chacón González, Bianca Fonseca Vindas, David Navarro de la O, Gabriel Omar Calderón Marín, Skolyn Rojas González, Mauricio Murillo Borbón, Sebastián Ariñez León, José Eduardo Mora Jiménez, Roy Adonay Sánchez Gómez, Emmanuel Segura Salas, Fernanda Rodríguez Jiménez, Sherly Rivera Cárdenas y Carolina Núñez Piedra.

Equipo asistente del Observatorio de la Política Nacional

Lic. Alejandro Molina Ramírez,
Investigador principal del Observatorio de la Política Nacional

Dr. Rotsay Rosales-Valladares,
Coordinador del Observatorio de la Política Nacional

El **Observatorio de Política Nacional (OPNA)** es un proyecto de acción social de la Escuela de Ciencias Políticas de la Universidad de Costa Rica, fundado en 2017 y adscrito a la Vicerrectoría de Acción Social (VAS). El OPNA pretende ser una fuente de consulta en temas que presenten la realidad política nacional de Costa Rica, por medio de publicaciones de forma periódica y la generación de insumos académicos, y con el uso de plataformas virtuales, de acceso abierto y público. Por lo tanto, se advierte que todos los productos publicados por el OPNA deben ser citados de manera que se reconozca adecuadamente la autoría por parte de este proyecto.

Cómo citar este documento:

Observatorio de la Política Nacional (2024). *Se asoma el “tsunami de casos de corrupción” en la campaña electoral permanente del Presidente*. Escuela de Ciencias Políticas, Universidad de Costa Rica.

Para continuar con el análisis de las tendencias y trayectorias de la política nacional durante el 2024 presentamos el tercer análisis de coyuntura, que cubre los meses de julio a setiembre. El documento está estructurado según algunos de los ejes temáticos de seguimiento y análisis permanente del Observatorio, de modo que -como debe establecer un buen análisis de coyuntura- el período estudiado pueda entenderse en relación con elementos estructurales y de mediano/largo plazos.

El informe de coyuntura está disponible en nuestra página web y redes sociales de difusión, donde también se puede consultar toda la producción académica del Observatorio que complementa lo analizado en esta entrega.

1. Dinámicas del Poder Ejecutivo

1.1. Caso Gandoca-Manzanillo: la mentira de “sólo 23 árboles y unos cuantos monitos”

El conflicto socioambiental con evidentes intereses políticos y económicos por las presuntas irregularidades en el Refugio Nacional de Vida Silvestre Gandoca - Manzanillo, es uno de los principales y más relevantes temas en la agenda política nacional durante los últimos meses.

El pasado 16 de julio, el empresario Allan Pacheco Dent fue detenido por orden de la Fiscalía Ambiental y la Fiscalía Anticorrupción, debido a una serie de permisos de tala en Gandoca – Manzanillo, presuntamente obtenidos de forma irregular. Ante las denuncias por esa deforestación, el Presidente Rodrigo Chaves expresó que las personas denunciantes estaban impidiendo el progreso de la región por la corta de unos pocos árboles y por la protección de unos monitos.

El mandatario confirmó su cercanía personal con Pacheco Dent y éste ha visitado en numerosas ocasiones la Casa Presidencial durante la actual Administración¹: sin embargo, el Presidente demoró un mes en admitir haberse reunido con Pacheco Dent en Zapote.

Desde la Asamblea Legislativa se han denunciado posibles incumplimientos a la legislación vigente en contra del enriquecimiento ilícito, a raíz de usos de una finca propiedad de la familia del empresario para entrenamientos de la Unidad Especial de Intervención (UEI) y la Unidad de Protección Presidencial (UPP) “sin contraprestación” por dicho uso².

Los antecedentes del caso datan desde -al menos- marzo del 2022, período desde el que el Instituto de Desarrollo Rural (INDER) continúa sin acatar órdenes de recuperar más de 64

¹ Castro, Carlos y Pablo Rojas. (17 de julio del 2024). Empresario detenido por presunta tala ilegal en Limón registra 6 visitas a Casa Presidencial. *CRHoy*. <https://www.crhoy.com/nacionales/empresario-detenido-por-presunta-tala-ilegal-en-limon-registra-6-visitas-a-casa-presidencial/>

² Pomareda, Fabiola. (7 de agosto de 2024). Cuerpos policiales del Estado usaron polígono en finca de familia de Pacheco Dent sin que mediara pago alguno. *Semanario Universidad*. <https://semanariouniversidad.com/pais/cuerpos-policiales-del-estado-usaron-poligono-en-finca-de-familia-de-pacheco-dent-sin-que-mediara-pago-alguno/>

hectáreas de zonas protegidas que forman parte de Gandoca-Manzanillo³. Entre el 2014 y 2024 el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC) otorgó alrededor de 952 permisos de aprovechamiento forestal en el cantón de Talamanca y, conocido este dato, se enviaron a realizar varias investigaciones. Entre ellas, la Fiscalía Adjunta Ambiental allanó la Municipalidad de Talamanca el pasado mes de mayo por el delito de cambio de suelo⁴. A mediados de julio de 2024, el Ministerio Público realizó una serie de allanamientos y detuvo a tres personas relacionadas con la tala ilegal e irregularidades en presunto cambio de suelo de áreas de bosque y humedales⁵.

El jerarca del Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE), Franz Tattenbach, fue llamado a la Comisión de Ambiente de la Asamblea Legislativa en el mes de julio para rendir cuentas sobre estas irregularidades. En la audiencia, el ministro Tattenbach argumentó que el terreno intervenido “no era zona boscosa” y todo procedimiento fue hecho de manera legal y mencionó también haber acudido a la fiesta de Casa Presidencial, pero aseguró no conocer a Pacheco Dent⁶. Además, el jerarca confirmó no haber firmado un decreto para actualizar la delimitación del territorio para cumplir con la resolución de la Sala Constitucional ya que “no le corresponde”⁷. Según Tattenbach no existieron irregularidades en la extracción y tala de árboles⁸.

Otro asunto vinculado con este tema es una fiesta de cierre de campaña de Rodrigo Chaves en el 2023, la cual se efectuó en una finca de Allan Pacheco Dent⁹. Debido a este hecho, varias acusaciones apuntaron al Presidente Chaves; por ejemplo, el diputado Ariel Robles le instó a dar explicaciones frente a la Comisión de Ambiente por estar en contacto con un presunto sospechoso de la tala ilegal en Gandoca-Manzanillo¹⁰. Con su habitual forma de

³ Cambroner, Natasha y Juan Fernando Lara Salas. (1 de julio del 2024). Inder lleva dos años sin cumplir orden de recuperar bosques de Gandoca-Manzanillo. *La Nación*. <https://www.nacion.com/e-l-pais/politica/inder-lleva-dos-anos-sin-cumplir-orden-de/HBWHK6TOUJG5LE2ECLTN74NR5I/story/>

⁴ Pomareda García, Fabiola. (15 de julio del 2024). Sinac otorgó 952 permisos de tala en Talamanca desde que se aprobó ley que redujo Refugio Gandoca Manzanillo. *Semanario Universidad*. <https://semanariouniversidad.com/pais/sinac-otorgo-952-permisos-de-tala-en-talamanca-desde-que-se-aprobo-ley-que-redujo-refugio-gandoca-manzanillo/>

⁵ Murillo, José Adelio. (16 de julio del 2024). Fiscalía ordenó detener a 3 personas en operativos por tala ilegal en Manzanillo. *CRHoy*. <https://www.crhoy.com/nacionales/fiscalia-ordeno-detener-a-3-personas-en-operativos-por-tala-ilegal-en-manzanillo/>

⁶ Pomareda, Fabiola. (6 de agosto del 2024). Ministro de Ambiente insiste en que finca de Pacheco Dent donde se dio tala no es “zona boscosa”. *Semanario Universidad*. <https://semanariouniversidad.com/pais/ministro-de-ambiente-insiste-en-que-finca-de-pacheco-dent-donde-se-dio-tala-no-es-zona-boscosa/>

⁷ Pomareda, Fabiola. (9 de agosto del 2024). Ministro de Ambiente se negó a firmar decreto que vuelve a proteger bosques en fincas privadas ubicadas en Refugio Gandoca Manzanillo. *Semanario Universidad*. <https://semanariouniversidad.com/pais/ministro-de-ambiente-se-nego-a-firmar-decreto-que-vuelve-a-proteger-bosques-en-fincas-privadas-ubicadas-en-refugio-gandoca-manzanillo/>

⁸ Murillo, José Adelio. (17 de julio del 2024). Franz Tattenbach llamado a cuentas por aparentes anomalías en Gandoca-Manzanillo. *CRHoy*. <https://www.crhoy.com/nacionales/minae-dice-que-no-encontro-irregularidades-en-tala-de-manzanillo-pese-a-investigacion-de-fiscalia/>

⁹ Pomareda García, Fabiola. (19 de julio del 2024). Fiesta de cierre de campaña de Rodrigo Chaves fue en propiedad de empresario detenido por tala en Gandoca Manzanillo. *Semanario Universidad*. <https://semanariouniversidad.com/pais/fiesta-de-cierre-de-campana-de-rodrigo-chaves-fue-en-propiedad-de-empresario-detenido-por-tala-en-gandoca-manzanillo/>

¹⁰ Arrieta, Esteban. (18 de julio del 2024). Ariel Robles reta a Rodrigo Chaves, ¿por qué?. *La República*. <https://www.larepublica.net/noticia/video-ariel-robles-reta-a-rodrigo-chaves-por-que>

responder, el Presidente atacó al diputado del Frente Amplio afirmando “no tener tiempo para estupideces” y aseguró que son acusaciones falsas¹¹.

La Fiscalía Ambiental solicitó suspender del cargo por seis meses a las personas detenidas y todos los permisos de aprovechamiento forestal en las fincas de Pacheco Dent. No obstante, el juez indicó que los permisos sí cumplían con lo necesario ya que se hicieron en propiedad privada, por lo que las personas detenidas quedaron sin medidas cautelares¹².

En la Comisión de Ambiente de la Asamblea Legislativa se aprobó una moción para iniciar una investigación por este caso. Asimismo, el fiscal general Carlo Díaz confirmó que el Presidente y el ministro de Ambiente se encuentran bajo investigación¹³.

El territorio Gandoca-Manzanillo es de suma importancia ambiental por su valiosa diversidad de flora y fauna, además de ser un área protegida. No obstante, las personas funcionarias presuntamente involucradas parecieran haber estado más ocupadas en los intereses de un financista indirecto de campaña electoral que en la protección de estos territorios.

Desde el OPNA se considera el caso de Pacheco Dent y los permisos de tala presuntamente ilegal en Gandoca-Manzanillo como una tendencia de la Administración Chaves Robles donde la toma de decisiones en política pública del Poder Ejecutivo suele “tener nombres y apellidos”: se hace a la medida de algún interés particular o corporativo, generalmente en favor de financistas de la campaña electoral del actual Presidente).

1.2. Caso Barrenador: sobrepresios, detenciones y conflictividad entre Poderes

El 23 de septiembre las autoridades judiciales realizaron un total de 28 allanamientos, con algunos puntos clave como la casa de habitación de Marta Esquivel, Presidenta Ejecutiva de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) y las residencias de otros directivos de la institución¹⁴. Estos allanamientos son parte de una investigación realizada por la Fiscalía Anticorrupción por un caso –nombrado más adelante como “Barrenador”– que involucra la adjudicación de contratos a cooperativas para la administración de 10 centros de salud y 138 Ebais, los cuales presentaban sobrepresios por más de 12 mil millones de colones y se aprobaron contra los criterios técnicos¹⁵.

¹¹ Castro, Carlos y Pablo Rojas. (22 de julio del 2024). Chaves minimiza tala en Gandoca e ironiza: “ah no no, vean el desastre, cortaron 23 árboles”. *CRHoy*. <https://www.crhoy.com/nacionales/chaves-minimiza-tala-en-gandoca-e-ironiza-ah-no-no-vean-el-desastre-cortaron-23-arboles/>

¹² Quesada Webb, Armando. (7 de agosto del 2024). “No existen elementos probatorios” de un plan delictivo en caso Gandoca-Manzanillo, según juez que rechazó medidas cautelares pedidas por Fiscalía. *Amelia Rueda*. <https://ameliarueda.com/noticia/plan-delictivo-gandoca-manzanillo-elementos-probatorios-noticias-costa-rica>

¹³ Chacón Soto, Vinicio. (14 de agosto del 2024). Fiscal general confirma que Chaves y Tattenbach también son investigados por tala en Gandoca Manzanillo. *Semanario Universidad*. <https://semanariouniversidad.com/pais/fiscal-general-confirma-que-chaves-y-tattenbach-tambien-son-investigados-por-tala-en-gandoca-manzanillo/>

¹⁴ Agencia. (23 de septiembre del 2024). Allanar casa de Marta Esquivel, presidenta de la CCSS. *CRHoy*. [Allanan casa de Marta Esquivel, presidenta de la CCSS](https://www.crhoy.com/nacionales/allanan-casa-de-marta-esquivel-presidenta-de-la-ccss/)

¹⁵ Granados, Greivin. (23 de septiembre del 2024). Estos son los delitos por los que investigan a presidenta de la CCSS y miembros de la CCSS. *CRHoy*. [Estos son los delitos por los que investigan a presidenta de la CCSS y miembros de la CCSS](https://www.crhoy.com/nacionales/estos-son-los-delitos-por-los-que-investigacion-a-presidenta-de-la-ccss-y-miembros-de-la-ccss/)

El OIJ detuvo a la presidenta de la CCSS, quien no se encontraba en su casa al momento del allanamiento y se apersonó al Juzgado de Pérez Zeledón para su posterior traslado a los Tribunales de Goicoechea. Los delitos por los cuales son investigadas las personas presuntamente involucradas son: influencia contra la hacienda pública, prevaricato y tráfico de influencias¹⁶.

La Fiscalía solicitó a un juez penal que se inhabilitara a Marta Esquivel y a otros cuatro directivos de la CCSS mientras continúa el curso de la investigación judicial. Además, la Fiscalía solicitó que las personas investigadas no puedan tener ningún tipo de relación con testigos del caso ni con la licitación investigada, sumado a otras solicitudes como el impedimento de salida del país¹⁷.

Dos días después de los allanamientos y los arrestos, el Presidente de la República, Rodrigo Chaves, reaccionó en su condicionada e histriónica conferencia de los miércoles. Según el Presidente, el arresto de Marta Esquivel fue un acto de “abuso de poder” y un “show mediático”; debido a que, según su visión, el sistema de justicia actúa de manera “desproporcionada” y con “sesgos políticos”. Chaves agregó que este acto es una mancha en la historia democrática del país, y que haber detenido y trasladado a Marta Esquivel en una “perrera sin comprobación de algún delito”, fue humillante e innecesario, ya que no existía la adjudicación de ningún contrato, por lo cual, no hubo pérdidas en las finanzas públicas¹⁸ – aunque esto fue desmentido más adelante–.

Semanas posteriores a los allanamientos, se hizo público que el Gerente Financiero de la CCSS, Gustavo Picado, alertó a la Junta Directiva acerca de sobrepuestos y otras inconsistencias en la oferta de las cooperativas, esto 14 días de previo a la aprobación de la adjudicación de los 138 EBAIS a terceros. Se publicó que Picado no solo utilizó datos exactos para mostrar cómo la CCSS pagaría 210.000 millones de colones en sobrepuestos, sino que también evidenció que el cartel no contaba con los estándares requeridos para una licitación pública¹⁹.

El Gerente Picado no fue el único que denunció estas irregularidades, pues luego de que se confirmara que algún funcionario – de identidad desconocida – de la CCSS borrara más de 300 archivos de correo electrónico de uno de los directivos de la CCSS al tiempo que el OIJ realizaba las investigaciones y el respaldo de archivos, trascendió que dichos archivos eliminados pertenecían a Arturo Herrera Barquero, quien funge como asesor de la Gerencia

¹⁶ Martínez, Alonso. (23 de septiembre del 2024). Fiscalía detiene a presidenta de la CCSS Marta Esquivel por el aparente delito de tráfico de influencias. *Delfino*. [Fiscalía detiene a presidenta de la CCSS Marta Esquivel por el aparente delito de tráfico de influencias - Delfino.cr](#)

¹⁷ Villalobos, Arianna. (24 de septiembre del 2024). Fiscalía pide suspender a Marta Esquivel y cuatro directores como miembros de Junta Directiva de CCSS. *La Nación*. [Fiscalía pide suspender a Marta Esquivel y cuatro directores como miembros de Junta Directiva de CCSS | La Nación](#)

¹⁸ Madrigal, Luis. (25 de septiembre del 2024). Rodrigo Chaves arremete contra la Fiscalía tras arresto de Marta Esquivel: "¿Qué sigue, don Carlo? ¿Allanar mi casa?". *Delfino*. [Rodrigo Chaves arremete contra la Fiscalía tras arresto de Marta Esquivel: "¿Qué sigue, don Carlo? ¿Allanar mi casa?" - Delfino.cr](#)

¹⁹ Segura, Ambar. (4 de octubre del 2024). Caso Barrenador: Gerente Financiero alertó de sobrepuestos y fue ignorado. *CRHoy*. [Caso Barrenador: Gerente financiero alertó de sobrepuestos y fue ignorado](#)

Médica y alertó sobre los sobrepuestos existentes en el contrato adjudicado²⁰. Esto provocó que las diputaciones de oposición solicitaran la salida de Marta Esquivel de la CCSS, ya que su labor al frente de la institución ha sido cuestionada y llena de polémicas²¹. Sin embargo, la presidenta ejecutiva tiene total apoyo del Gobierno, pues sigue la línea marcada por Casa Presidencial de buscar la terciarización o privatización de la salud y la seguridad social.

Este nuevo caso de presunta corrupción surge en un contexto país en el que, desde el Poder Judicial, ya se advertía con antelación sobre la posibilidad de que sean conocidas con más frecuencia las supuestas irregularidades o ilegalidades del actual gobierno. A inicios de septiembre, el fiscal adjunto de probidad, Miguel Ramírez, indicó que urge fortalecer el Poder Judicial para que cuente con las suficientes condiciones para hacer frente al “tsunami” de casos de corrupción venideros.

Por eso no es de extrañar que el Poder Ejecutivo intensifique su campaña contra el Poder Judicial²², tal como ha mantenido, desde el inicio del gobierno, su confrontación constante contra la separación de poderes, contra los controles y la fiscalización de nuestro Estado de derecho y contra todo tipo de límite republicano a sus afanes de poder y dominación. Además, con su “campaña electoral permanente” (tal como ha reiterado el OPNA) y su estrategia de polarización y posverdades, crea desconfianza en la ciudadanía hacia las instituciones públicas. De igual forma, se confirma que cualquier funcionario público que cuestione al Poder Ejecutivo y sus aliados corre el riesgo de enfrentar una persecución constante por parte de la Administración Chaves Robles si “se atreven” a denunciar actos de presunta corrupción. De este modo, el OPNA insiste en mostrar otro doble discurso y falsa cara de la actual administración: el gobierno que no se cansa de decir que acabará con la corrupción en el país, está encabezado por un Presidente y sus más altos funcionarios, con la mayor cantidad de acusaciones judiciales por presuntas irregularidades en la historia del país.

1.3. ¿A quién busca favorecer el Gobierno con su oposición al nuevo hospital de Cartago? ¿A sus nuevos ticos con corona?

La adjudicación del nuevo Hospital de Cartago se realizó en el mes de mayo de 2024 a la empresa PRODEMEX²³. No obstante, para el mes de septiembre se da a conocer la noticia en la Junta Directiva de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) por parte de la Presidenta Ejecutiva Marta Esquivel, que se declaró el retiro de la oferta por parte de la empresa constructora, debido a deficiencias en los reajustes de precios por el tipo de cambio

²⁰ Murillo, José Adelio. (1 de octubre del 2024). Caso Barrenador: correos borrados eran de funcionario que alertó precios excesivos en contratos. *CRHoy*. [Caso Barrenador: correos borrados eran de funcionario que alertó precios excesivos en contratos](#)

²¹ Solano, Hermes. (23 de septiembre de 2024). Diputados opositores piden salida de Marta Esquivel de la CCSS; Pilar Cisneros califica detención como “montaje político”. *El Observador*. <https://observador.cr/diputados-opositores-piden-salida-de-marta-esquivel-de-la-ccss-pilar-cisneros-califica-detencion-como-montaje-politico/>

²² La Federación Latinoamericana de Fiscales alertó sobre la intromisión del Ejecutivo en la separación de poderes, así como el deterioro de la independencia judicial e institucional.

²³ Madrigal, Luis. (22 de mayo de 2024). Junta de la CCSS adjudica construcción del nuevo Hospital de Cartago a empresa PRODEMEX. *Delfino*. [Junta de la CCSS adjudica construcción del nuevo Hospital de Cartago a empresa PRODEMEX - Delfino.cr](#)

de la moneda, y por desavenencias de los criterios entre las instituciones del Estado costarricense²⁴.

Las fracciones de oposición se unieron para rechazar el atraso de la construcción del hospital, acusando intereses del Gobierno actual por intentar debilitar la CCSS y reclamando que el pueblo cartaginés no puede seguir en pésimas condiciones de salud sin su adecuada y urgente atención. Las diputaciones de Cartago que integran la comisión de la provincia aprobaron el 23 de septiembre investigar la negativa en la construcción del hospital²⁵, esto después de los allanamientos y detenciones realizados a las autoridades de la junta directiva de la CCSS, y de los representantes de las asociaciones privadas involucradas por el Ministerio Público; es por ello que se convocan a rendir cuentas a esta comisión a los jefes de la CCSS, de Salud, de Cancillería, a los embajadores de Costa Rica en México y de México en Costa Rica, así como al representante legal de la empresa PRODEMEX²⁶.

A estas presiones contra el Poder Ejecutivo, se suman las peticiones de sindicatos como la Unión de Empleados de la Caja y la Seguridad Social (UNDECA), que reitera la necesidad urgente de construir el hospital. Aseguran que desde la Presidencia Ejecutiva de la CCSS se ha planeado deliberadamente no construirlo, debido a las declaraciones del gobierno respecto a la supuesta inviabilidad financiera de la CCSS, así como las desviaciones de fondo y los criterios técnicos que retrasaron el proceso de licitación²⁷. El Concejo Municipal de Cartago también ha mostrado su rechazo a la no continuación del proyecto, esto desde la aprobación de una moción en la que solicitan el plan de acción de la Junta Directiva de la CCSS para garantizar la construcción del hospital²⁸.

No obstante, desde el Poder Ejecutivo se mantiene su oposición al proyecto, utilizando distractores como la posición del ministro de Obras Públicas y Transportes Mauricio Batalla, quien desestimó la construcción de otro nivel de la carretera en construcción entre Taras y La Lima con vía al terreno del nuevo hospital en Cartago²⁹.

²⁴ Cordero, Monserrat. (19 de septiembre de 2024). Empresa que construiría Hospital de Cartago retira su oferta por falta de reajuste de precios y dudas sobre el terreno. *Semanario Universidad*. [Empresa que construiría Hospital de Cartago retira su oferta por falta de reajuste de precios y dudas sobre el terreno](#)

²⁵ Romero, Fernanda. (23 septiembre de 2024). Diputados convocan a más de 10 jefes tras retiro de oferta de empresa que iba a construir Hospital de Cartago. *Monumental*. [Diputados convocan a más de 10 jefes tras retiro de oferta de empresa que iba a construir Hospital de Cartago - Monumental](#)

²⁶ Bermúdez, Mario. (23 de septiembre de 2024). Diputados de Cartago convocan a Marta Esquivel y Junta Directiva de CCSS a explicar fiasco con construcción de Hospital. *Semanario Universidad*. [Diputados de Cartago convocan a Marta Esquivel y Junta Directiva de CCSS a explicar fiasco con construcción de Hospital • Semanario Universidad](#)

²⁷ Segura, Ámbar. (22 septiembre de 2024). Sindicato pide a la CCSS actuar para garantizar construcción de hospital en Cartago. *CRHoy*. [Sindicato pide a la CCSS actuar para garantizar construcción de hospital en Cartago | Crhoy.com](#)

²⁸ Marín, Claudia. (26 de septiembre de 2024). Concejo Municipal de Cartago solicitará informe a Junta Directiva de la CCSS para que nuevo hospital sea una realidad. *El Mundo CR*. [Concejo Municipal de Cartago solicitará informe a Junta Directiva de la CCSS para que nuevo hospital sea una realidad](#)

²⁹ Granados, Greivin. (3 Octubre de 2024). Ministro no ve necesario nivel que accede a terreno de nuevo hospital en Cartago. *CRHoy*. [Ministro no ve necesario nivel que accede a terreno de nuevo hospital en Cartago | Crhoy.com](#)

Valga recordar que la empresa PRODEMEX realizó varios intentos para revertir los criterios negativos desde el Poder Ejecutivo, como su solicitud de una reunión con el Presidente de la República. La empresa defendió en dos ocasiones la construcción del hospital de Cartago ante la Contraloría General de la República debido a un recurso de apelación en contra de esta misma adjudicación³⁰.

Las fracciones de oposición, sindicatos, y la Junta de Salud de Cartago solicitaron ante el Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda una medida cautelar para lograr una readjudicación de la construcción del nuevo hospital a un nuevo oferente ya que la empresa PRODEMEX no fue la única empresa con las capacidades para el proyecto³¹.

Esta disputa del Ejecutivo contra cualquier intento de construir un nuevo hospital para Cartago, induce a sospechar que su terquedad nuevamente pareciera estar motivada por presuntos favorecimientos a nuevos oferentes que -no debería sorprender- presuntamente podrían estar vinculados al financiamiento de su campaña electoral del 2022 o la campaña electoral permanente que el Presidente mantiene hasta el día de hoy.

1.4. ¿Un “jaguarillo” en peligro de extinción?

El Poder Ejecutivo continúa con su campaña proselitista por impulsar la denominada “Ley Jaguar para impulsar el desarrollo de Costa Rica”, contextualizada en la confrontación permanente de la Administración Chaves Robles *contra* la Contraloría General de la República (CGR) por el ejercicio de control y fiscalización de la hacienda pública³². En entregas anteriores, el OPNA ha advertido que resultaba un escenario poco previsible que la tramitación de la iniciativa siguiera el rumbo y avance presupuestado por el Poder Ejecutivo para que ésta llegara a “buen puerto”, en los tiempos dispuestos por el ordenamiento jurídico para la realización de un referéndum³³.

El pasado 29 de julio, la Sala Constitucional resolvió la consulta de constitucionalidad de rigor que realizó el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE). En ella, declaró encontrar vicios de constitucionalidad en la totalidad del proyecto, principalmente por sus afectaciones a las atribuciones constitucionales que tiene la Contraloría General de la República (CGR). Ante esta situación, el Poder Ejecutivo presentó una nueva versión del texto. Sin embargo, el Departamento de Servicios Técnicos de la Asamblea Legislativa analizó que esta “Ley Jaguar 2.0” también posee vicios de constitucionalidad que le impiden ser objeto de referéndum³⁴.

³⁰ Bosque, Diego. (1 de octubre de 2024). Empresa mexicana defendió oferta para hospital de Cartago hasta el último minuto. *La Nación*. [Empresa mexicana defendió oferta para hospital de Cartago hasta el último minuto | La Nación](#)

³¹ Siles, Andrei. (1 de octubre de 2024). Acuden a vía del Contencioso para ampliar plazo de negociación entre CCSS y nuevo oferente del hospital de Cartago. *Amelia Rueda*. [Acuden a vía del Contencioso para ampliar plazo de negociación entre CCSS y nuevo oferente del hospital de Cartago](#)

³² Para un análisis detallado sobre el contenido de la “Ley Jaguar para impulsar el desarrollo de Costa Rica”, ver: https://opna.ucr.ac.cr/images/AdC_2_-_2024_Abr-_Jun.pdf

³³ Ídem.

³⁴ Madrigal, Luis. (13 de agosto de 2024). Ley Jaguar 2.0 no puede ir a referéndum porque toca temas crediticios, señala Servicios Técnicos del Congreso. *Delfino*. <https://delfino.cr/2024/08/ley-jaguar-2-0-no-puede-ir-a-referendum-porque-toca-temas-crediticios-senala-servicios-tecnicos-del-congreso>

A partir de estos reveses que ha enfrentado la tramitación de la “Ley Jaguar”, desde el OPNA se observa una marcada pérdida de prácticamente toda la prominencia política y mediática que tuvo en el momento de su presentación inicial por parte del Ejecutivo. Al cierre del presente análisis, se observa que el objetivo que mantenía la Administración Chaves Robles de preservar el control sobre su narrativa “contra todo” y condicionar el quehacer legislativo ha fallado en este caso, en tanto los distintos actores político-institucionales han logrado posicionar con más éxito temas como: la crisis de seguridad, la presunta infiltración del crimen organizado en las altas jerarquías de instituciones públicas, el presupuesto para la educación superior, las acusaciones de presunta corrupción en la Caja Costarricense del Seguro Social, entre tantos otros.

Donde el OPNA sí observa mayor éxito en términos relativos, en relación con el quehacer de la Administración Chaves Robles en la discusión pública de la “Ley Jaguar”, corresponde al interés por canalizar el apoyo popular mayoritario que conserva el Presidente y redirigirlo hacia algún “ungido” o “ungida” para enarbolar formalmente el liderazgo del oficialismo una vez el mandatario finalice su periodo constitucional. En este aspecto destaca la ministra de la Presidencia, Laura Fernández, quien ha sido promovida desde la estrategia de comunicación política del Poder Ejecutivo como la “cara visible” del Gobierno en lo que a este tema respecta. A falta de un año para el inicio oficial de la próxima campaña electoral, Fernández se ha posicionado públicamente como una alternativa viable y plausible para encabezar al oficialismo en ausencia del Presidente Chaves³⁵.

El balance provisorio que realiza el OPNA sobre la “Ley Jaguar” apunta a la conclusión del proyecto en su etapa consultiva, dentro de lo que corresponde a lo legal y constitucional del mismo; sin embargo, es previsible que el Ejecutivo convoque una versión “3.0” en el próximo periodo de sesiones extraordinarias legislativas, a partir del 1 de noviembre. Pero más importante resulta verlo como un recurso discursivo para los seguidores del Presidente Chaves, reforzando la narrativa que apunta hacia la “victimización” frente a la institucionalidad y los contrapesos existentes en el entramado estatal del país, en virtud de las disposiciones de fondo para evadir la fiscalización y la transparencia en la contratación para obras públicas. Lo que es indispensable bajo este análisis es la interacción que ha tenido el mandatario con su público “fidelizado”, queriendo mantener esa permanente búsqueda de culpables por la falta de resultados tangibles en materia de política pública y mantenerse con un registro de comunicación política propio de campaña electoral, tal cual ha sido la tónica durante la totalidad de su periodo de Gobierno.

1.5. El Fondo Especial para la Educación Superior (FEES): otro escenario propicio para la “campaña permanente” del Presidente

Durante la presente coyuntura se retomaron las sesiones en la “Comisión de Enlace”, cuyo objetivo es juntar a las representaciones de las universidades públicas del país y el gobierno ejecutivo para dialogar y lograr un consenso sobre cuál debe ser el monto asignado para la financiación de la educación superior en Costa Rica. En este año, las rectorías de las

³⁵ Lo cual no debe interpretarse como un vaticinio inmutable sobre lo que sucederá en las filas oficialistas. Es preciso recordar que otros actores políticos, como el exministro Luis Amador y la exministra Joselyn Chacón, también en su momento parecían gozar de la “bendición” del Presidente, sin mayores consecuencias *a posteriori*.

universidades, María Estrada (TEC), Gustavo Gutiérrez (UCR), Francisco González (UNA), Rodrigo Arias (UNED) y William Rojas (UTN), junto a una representación estudiantil, Francini Mora (FEITEC), y distintos ministerios del país, Anna Katharina Müller (Educación), Nogui Acosta (Hacienda), Laura Fernández (Presidencia), y Paola Bogantes (Ciencia y Tecnología), se reunieron para definir el presupuesto de cara al 2025³⁶.

Las primeras dos sesiones, 27 de junio y 4 de julio, se llevaron a cabo sin mayores complicaciones, pero no fue hasta la tercera sesión -el 11 de julio- que el Gobierno presentó su propuesta y el Consejo Nacional de Rectores (CONARE) la caracterizó como “inviabile”³⁷. El Ejecutivo planteó una oferta de 581.848 millones de colones, la cual consideraba un aumento del 1% (5.761 millones de colones) con respecto al monto acordado el año pasado, de 576.087 millones de colones. Por su parte, los jerarcas de las universidades realizaron una contrapropuesta de 599.476 millones de colones, que reconoce un aumento del 4,06% (23.389 millones de colones) con respecto al año pasado. Esta diferencia considera una compensación por la pérdida de poder adquisitivo del año 2020 y una deuda existente del 2020 y 2021³⁸.

En la cuarta sesión, el 18 de julio, un grupo de estudiantes se hizo presente en las instalaciones del CONARE. La ministra de Educación, Anna Katharina Müller, se encontró a la salida con los manifestantes. Müller denunció haber sido agredida en el oído con un megáfono y declaró que no volvería a negociar en las instalaciones del CONARE. Esta situación causó el descontento del Presidente Chaves, quien comparó a las rectorías con prestamistas gota a gota³⁹. En lo que respecta a la sesión en sí, no se llegó a ningún consenso y el ministro de Hacienda, Nogui Acosta, pidió que la reunión se aplazara con el fin de idear una contrapropuesta desde el Ejecutivo.

En la última reunión, el 16 de agosto, el Poder Ejecutivo mantuvo su propuesta inicial de un aumento del 1% con respecto al monto establecido el 2024. Como ya lo habían hecho anteriormente, las rectorías del CONARE rechazaron dicha propuesta y esto hizo que se enviara el futuro de la negociación a Asamblea Legislativa⁴⁰.

En la Asamblea Legislativa, la tramitación se llevó a la Comisión de Asuntos Hacendarios. Las diputaciones del PUSC realizaron una reunión junto al CONARE y el Ministro de Hacienda

³⁶ Matarrita, Fernanda. (18 de junio de 2024). FEES 2025: Negociación entre ‘U’ públicas y gobierno comienza el 27 de junio. *La Nación*. <https://www.nacion.com/el-pais/educacion/fees-2025-negociacion-entre-u-publicas-y-gobierno/FIKEKOYBMJH27LRQ2TPSJ2QZ6A/story/>

³⁷ Díaz, Jhostyn. (17 de julio de 2024). Universidades tachan de ‘inviabile’ propuesta de Gobierno para el FEES 2025 y alistan posibles protestas. *Semanario Universidad*. <https://semanariouniversidad.com/universitarias/universidades-tachan-de-inviabile-propuesta-de-gobierno-para-el-fees-2025-y-alistan-posibles-protestas/>.

³⁸ Matarrita, Fernanda. (11 de julio de 2024). FEES 2025: Gobierno plantea aumento de 1%; ‘U’ públicas lo consideran ‘inviabile’. *La Nación*. <https://www.nacion.com/el-pais/educacion/fees-2025-gobierno-propone-aumento-de-1-u-publicas/WK7FYG6WQJEKXF2DNEG2MV5HVE/story/>.

³⁹ Astorga, Lucía. (24 de julio de 2024). Rodrigo Chaves compara a rectorías con prestamistas gota a gota. *La Nación*. <https://www.nacion.com/el-pais/politica/rodrigo-chaves-compara-a-rectores-con-prestamistas/JKBUQKJ3CRFFVA7XISAVO7ZJ6M/story/>

⁴⁰ Matarrita, Fernanda y Diego Bosque. (16 de agosto de 2024). FEES 2025: Gobierno fracasa en negociación y diputados definirán presupuesto. *La Nación*. <https://www.nacion.com/el-pais/educacion/fees-2025-gobierno-mantiene-propuesta-de-aumento/NSKIRHNGPFG3LDZMF7ABY74EMY/story/>.

y propusieron buscar lograr un acuerdo del 1.5% (8.640 millones de colones) en la Comisión. No obstante, en el mes de septiembre solo se llevó a cabo una sesión de la Comisión, y el Ejecutivo llegó con una propuesta de 0% de aumento. A su vez, el ministro de Hacienda restó importancia a las universidades ya que “no es capital humano”⁴¹ y la contralora general, Marta Acosta, tachó el 4,06% solicitado como “inalcanzable”⁴².

Finalmente, la Comisión de Asuntos Hacendarios determinó incrementar el FEES en un 2% con respecto al año anterior⁴³. Este acuerdo representa un “punto medio” entre las exigencias de las distintas partes en negociación, principalmente el Poder Ejecutivo y las rectorías agrupadas en CONARE.

La dinámica de la negociación estuvo caracterizada por la instrumentalización del tema con fines proselitistas, tal cual ha sido la tendencia de la Administración Chaves Robles. Enmascarar la intransigencia en la negociación como resistencia frente a “caprichos faraónicos de las universidades”⁴⁴ forma parte de la estrategia presidencial de presentarse como “defensor del pueblo” frente a instituciones que acusa de defender los intereses particulares de sus respectivas “élites”.

Además, ha sido un escenario propicio para repartir culpas y responsabilidades por los resultados de su propia gestión. Por ejemplo: mientras el Presidente Chaves argumenta que “cada colón del FEES” se tiene que tomar de alguna otra institución (principalmente del presupuesto para educación primaria y secundaria)⁴⁵, su Administración ha defendido recortar más de 18 mil millones de colones al Ministerio de Educación Pública⁴⁶. Es decir, el Ejecutivo ha identificado que es efectivo discursivamente responsabilizar a las universidades de su gestión educativa en los niveles inferiores y con ello presentarse públicamente como defensor de la educación pública mientras implementa políticas públicas que la debilitan deliberadamente.

Desde el OPNA se advierte que las dificultades que enfrenta la educación superior pública para acceder a un financiamiento adecuado forman parte de la tendencia hacia el menoscabo de lo público, en virtud de calificativos de “ineficiente”, “costoso” o “prescindible”. Lo anterior, ignorando que las universidades públicas no son solo centros de enseñanza, sino que acogen

⁴¹ Díaz, Jhostyn. (13 de setiembre de 2024). Nogui Acosta sobre el FEES: ‘La educación universitaria no es capital humano. *Semanario Universidad*. <https://semanariouniversidad.com/sin-categoria/nogui-acosta-sobre-el-fees-la-educacion-universitaria-no-es-capital-humano/>.

⁴² Villalobos, Paulo. (20 de setiembre de 2024). Es inalcanzable’, dice contralora sobre aumento al FEES pretendido por universidades. *Teletica*. https://www.teletica.com/politica/es-inalcanzable-dice-contralora-sobre-aumento-al-fees-pretendido-por-universidades_367516.

⁴³ Bermúdez, Mario. (21 de octubre de 2024). Balance de dictamen de presupuesto 2025: Comisión de Hacendarios rebajó 2% a deuda para fortalecer educación y seguridad. *Semanario Universidad*. <https://semanariouniversidad.com/pais/balance-de-dictamen-de-presupuesto-2025-comision-de-hacendarios-rebajo-2-a-deuda-para-fortalecer-educacion-y-seguridad/>

⁴⁴ Martínez, Alonso. (28 de agosto de 2024). Chaves sobre la marcha por la educación: "Este gobierno no se hincó por primera vez en la historia a los rectores". *Delfino*. <https://delfino.cr/2024/08/chaves-sobre-la-marcha-por-la-educacion-este-gobierno-no-se-hinco-por-primera-vez-en-la-historia-a-los-rectores>

⁴⁵ Ídem.

⁴⁶ Bonilla, Katherina. (31 de agosto de 2024). Chaves defendió recortes a educación en presupuesto del 2025. *Noticias Columbia*. <https://columbia.co.cr/chaves-defendio-recortes-a-educacion-en-presupuesto-del-2025/>

incontables centros de investigación en las más diversas áreas -desde las ciencias de la salud hasta las ciencias sociales, generando aportes innovadores en cada una de ellas-, así como proyectos de acción social orientados a hacer a la sociedad costarricense una importante beneficiaria de las actividades que realizan las universidades. Con todo lo anterior, hay suficientes dudas razonables para sugerir como hipótesis de trabajo que, el actual Gobierno, de manera muy similar a otros anteriores, mantienen el interés de deteriorar la educación pública en beneficio de intereses privados.

2. Dinámicas de los partidos políticos

2.1 ¡En sus marcas, listos, fuera! La reconfiguración electoral de los partidos políticos de cara a 2026

El pasado 12 de octubre, el Partido Liberación Nacional realizó su Asamblea número 73, con miras hacia las elecciones del 2026. Previamente, el PLN venía gestionando un proceso de consulta a los líderes de la agrupación sobre la propuesta para escoger un candidato de consenso para el 2026, en sustitución de una convención interna. En el mes de agosto del presente año, se llevó a cabo una primera Asamblea Nacional previa a la Asamblea del 12 de octubre, en la cual se esperaba alcanzar acuerdos para llevar a cabo las reformas estatutarias orientadas hacia la modernización de la estructura partidaria y los procesos de elección interna⁴⁷.

Miguel Guillén, secretario general del partido, ha sido crítico hacia las figuras con mayor trayectoria en la agrupación y espera que la renovación interna permita la eliminación de los puestos vitalicios, así como, la elección a través de consenso. Esto con el propósito de aumentar la representatividad de las militancias más jóvenes, pero también mejorar la percepción pública hacia el partido, que ha visto un notorio deterioro en su imagen como consecuencia -entre otras cosas- de las múltiples acusaciones de corrupción a distintos miembros y la percepción de insuficiente renovación que refleje las transformaciones y nuevas demandas de la sociedad costarricense.

En línea con lo anterior, José María Figueres, Johnny Araya y Antonio Álvarez Desanti, anunciaron su decisión de renunciar a su posición permanente en el Directorio Político del PLN. Figueres, en su renuncia, propuso una serie de reformas, entre ellas, el nombramiento de cinco comisiones de Alto Nivel para abordar temas clave como: seguridad, salud, educación, infraestructura y reforma del Estado. Araya aclaró que su renuncia no significa que se aleje del PLN⁴⁸ y señaló que sería beneficioso que otros líderes, como Ricardo Sancho y Miguel Guillén, también renuncien para facilitar la unidad del partido.

En las filas de la Unidad Social Cristiana, Juan Carlos Hidalgo, actual presidente de la agrupación, se perfila como una importante alternativa viable para aspirar a puestos de

⁴⁷ Angulo, Yamileth. (5 de agosto de 2024). Liberación Nacional simplificará procesos de renovación de estructuras con miras al 2026. *El Mundo CR*. <https://elmundo.cr/costa-rica/liberacion-nacional-simplificara-procesos-de-renovacion-de-estructuras-con-miras-al-2026/>

⁴⁸ Siles, Andrei. (10 de octubre de 2024). José María Figueres, Johnny Araya y Antonio Álvarez renuncian al Directorio del PLN previo a la Asamblea Nacional de este sábado. *Amelia Rueda*. <https://ameliarueda.com/noticia/figueres-araya-alvarez-renuncian-directorio-pln-previo-asamblea-nacional-noticias-costa-rica>

representación en 2026. En 2021, Hidalgo fue candidato a la Asamblea Legislativa en tercer lugar por San José, pero no fue electo. Hidalgo ha sido crítico del gobierno y ha condenado públicamente la Administración de Chaves Robles. Fue crítico frente la salida de Luis Amador de la agrupación, después de que los asambleístas rechazaran cambiar el reglamento para permitirle aspirar a una candidatura. Juan Carlos declaró que en el PUSC están concentrados en plantear propuestas serias e innovadoras y que Amador quería aprovecharse del partido⁴⁹.

Desde el OPNA, se ha venido perfilando las rupturas internas entre la fracción legislativa y la presidencia de la agrupación, sobre la definición del rol del partido como oposición o como aliado del oficialismo. El liderazgo de Juan Carlos Hidalgo se destaca en la coyuntura actual y la negativa de los asambleístas de levantar el requisito de militancia también puede entenderse provisionalmente cómo una medida de seguridad para el ascenso de Juan Carlos Hidalgo a una eventual candidatura presidencial. Sin embargo, debe tomarse en cuenta que entre los representantes del PUSC en la Asamblea Legislativa (con excepción de Carlos Felipe García y Vanessa Castro), existe una simpatía hacia la administración Chaves Robles y a la larga esto puede condicionar las disputas internas por el poder dentro del partido.

Por otra parte, durante el pasado mes de junio, Natalia Díaz Quintana, renunció a su cargo como Ministra de la Presidencia. En particular, Díaz se retiró de cara a proyectos que desea asumir⁵⁰, lo cual se interpretó como una acción a favor de una eventual (aunque todavía no confirmada) candidatura presidencial. Díaz ya ha sido parte de la contienda electoral como candidata para el Partido Unidos Podemos (UP) en 2022. Después de dos años de gestión en el Ministerio de la Presidencia, concretó su reincorporación al Partido y se perfila como una previsible candidata para las elecciones de 2026⁵¹.

Laura Fernández, principal vocera del gabinete de Chaves sobre la Ley Jaguar y actual Ministra de la Presidencia, figura como una eventual candidata presidencial para el oficialismo. Fernández, especialista en Políticas Públicas y Gobernabilidad Democrática y Licenciada con honores en Ciencias Políticas de la Universidad de Costa Rica, fue candidata a la vicepresidencia con el Partido Alianza Democrática Cristiana en el 2018. Sin embargo, la Ministra entregó su renuncia al Partido a principios del año 2022, según el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE). Además, Fernández fue asesora de los ministros Kevin Casas, Roberto Gallardo y Laura Alfaro, en los gobiernos liberacionistas de Óscar Arias (2006-2010) y Laura Chinchilla (2010-2014)⁵².

⁴⁹ Corrales, Eric. (5 de septiembre de 2024). PUSC tras salida de Amador: “Que se vaya con sus matrículas a otra parte, aquí no se le va a extrañar”. *Teletica*. https://www.teletica.com/politica/pusc-tras-salida-de-amador-que-se-vaya-con-sus-matrafulas-a-otra-parte-aqui-no-se-le-va-a-extranar_366578.

⁵⁰ Murillo, Álvaro. (21 de junio del 2024). Natalia Díaz sí renuncio al Ministerio de la Presidencia y Chaves la destituyo de inmediato. *Semanario Universidad*. <https://semanariouniversidad.com/pais/natalia-diaz-si-renuncio-al-puesto-de-ministra-de-la-presidencia-y-chaves-la-sustituye-de-inmediato/>

⁵¹ Mora, Carlos. (26 de agosto del 2024). Exministra Natalia Díaz se reincorpora al partido que ella misma fundo. *CRHoy*. <https://www.crhoy.com/nacionales/exministra-natalia-diaz-se-reincorpora-a-partido-que-ella-misma-fundo/>

⁵² Alfaro, Josué. (2 de agosto del 2024). Laura Fernández: ¿quién es y cómo llegó a su cargo la ministra en auge que algunos ya ven como relevo de Chaves?. *El Financiero*. <https://www.elfinancierocr.com/economia-y-politica/laura-fernandez-quien-es-y-como-llego-a-su-cargo/CHXYJD5LQJFADPW5KXFPROSQ5U/story/>

Es importante resaltar que el oficialismo no tiene definido un partido político para las elecciones de 2026. Chaves mantiene un profundo distanciamiento con el partido con el que accedió al poder, Progreso Social Democrático, por lo que no se perfila como una opción para la continuidad del oficialismo. Las acciones evidencian que continuarán con un liderazgo personalista, ya que la diputada Pilar Cisneros afirmó que en el proceso de inscripción de partidos políticos, por lo menos 8 se denominan “Rodriguistas”⁵³.

Ante la imposibilidad de una segunda administración, el Presidente Chaves ha expresado su intención de postularse como diputado para el período 2026-2030. Esta acción es posible de ser el caso que Chaves presente su renuncia 6 meses antes de que termine su período constitucional. El Presidente tendría que renunciar antes del 31 de julio de 2025, por lo que el vicepresidente Stephan Lars Andreas Brunner Neibig asumiría el cargo hasta el traspaso de poderes de 2026. Sin embargo, al cierre del presente análisis esta posibilidad no se plantea como una alternativa viable, sino como un recurso del oficialismo para mantener vigencia mediática y desviar el quehacer legislativo de los casos de presunta corrupción analizados en la presente coyuntura.

2.2 Los audios de Luis Amador y su (efímero) coqueteo con el PUSC

El Partido Unidad Social Cristiana optó por aceptar en sus filas el pasado 2 de julio a Luis Amador Jiménez, exministro de Obras Públicas y Transportes, tras la cancelación de una cuota de militancia de un año completo, cumpliendo con los requisitos estatutarios para formar parte de la agrupación⁵⁴.

Si bien el exministro se incorporó a las filas del partido, encontró múltiples resistencias internas para presentarse como candidato presidencial en el PUSC, el cual se manifestó con la negativa del Tribunal Electoral Interno para modificar el estatuto interno del partido, el cual exige cuatro años de militancia para poder inscribirse como candidato, plazo que no cumplía. Además, enfrentó la oposición de un grupo de 30 asambleístas en defensa del requisito, así como del presidente del partido Juan Carlos Hidalgo, quien defendió la estructura y principios de la agrupación⁵⁵.

La militancia de Luis Amador dentro del PUSC se limitó a poco más de dos meses, tras la revelación por parte de la televisora Trivisión de un grupo de audios, en los cuales el exministro atiende a un hombre que le pregunta sobre su afiliación al PUSC. Según explicó Luis Amador, su adhesión al PUSC fue motivada para usar el partido como mampara para

⁵³ Angulo, Yamileth. (27 de setiembre de 2024). Movimiento de Rodrigo Chaves buscará obtener 45 curules en elecciones 2026. *El Mundo CR*. <https://elmundo.cr/costa-rica/movimiento-de-rodrigo-chaves-buscara-obtener-45-curules-en-elecciones-2026/>

⁵⁴ Mora, Carlos. (2 de julio del 2024). PUSC aceptó a Amador tras cancelar cuota anual de ¢12 mil. *CRHoy*. <https://www.crhoy.com/nacionales/pusc-acepto-a-amador-tras-cancelar-cuota-anual-de-12-mil/>

⁵⁵ Bravo, Josué. (27 de agosto del 2024). Luis Amador: Un grupo de asambleístas del PUSC me cerró la puerta. *La Nación*. <https://www.nacion.com/el-pais/politica/luis-amador-un-grupo-de-asambleistas-del-pusc-me/ANZ3UAGHWFHVXBJVSUN6XHSNCM/story/>

“confundir” al Presidente Chaves, de tal manera que no esperara el anuncio de su propio partido político, con el cual aspiraba a la presidencia del país⁵⁶.

Entre los audios, se le atribuye al exministro Amador la mención de tener buenas relaciones con diversas figuras dentro del PUSC, quienes serían los diputados Leslye Bojorges, María Marta Carballo y Melina Ajoy, a quienes se les podría comunicar el proyecto presidencial, además se mencionó al exlegislador Gerardo Vargas⁵⁷.

El Presidente Rodrigo Chaves, al conocer el contenido de los audios, realizó la acusación contra la exministra Joselyn Chacón de escucharse en los audios. A Chacón se le atribuye en los audios el rol de reclutamiento de posibles personas afines al proyecto político⁵⁸. Además, la diputada oficialista Pilar Cisneros, quien fue cercana al exministro durante su paso en el Gobierno, ha expresado lamentar las supuestas declaraciones de Luis Amador, así como realizar fuertes declaraciones contra su persona⁵⁹, profundizando el distanciamiento entre el oficialismo y el exministro.

La situación del posible proyecto de Luis Amador se encuentra “cuesta arriba” al volver a Canadá, quedando grandes cuestionamientos sobre su rol en el caso de presunta corrupción achacado por parte del Ejecutivo. La no presentación en la Asamblea Legislativa a aclarar su situación ante la comisión legislativa de investigación solo deja más dudas sobre su papel en el caso del mantenimiento del aeropuerto de Liberia⁶⁰.

La situación sobre los audios atribuidos a Luis Amador ha dejado un contexto en el cual el exministro ha preferido su retiro voluntario en Canadá, para evitar las acusaciones contra su persona, lo cual deja una situación política de incertidumbre, donde se desconoce si ha optado por poner fin a su proyecto presidencial para las elecciones del 2026, dejando atrás una situación de incertidumbre política sobre su figura.

⁵⁶ Bolaños, Roger. (6 de septiembre del 2024). Luis Amador usó al PUSC como ‘mampara’ para confundir a Rodrigo Chaves, según audios publicados por televisora. *La Nación*. <https://www.nacion.com/el-pais/politica/luis-amador-uso-al-pusc-como-mampara-para/RPJMIUJ6Y5DV7ONN5JR2HCSEX4/story/>

⁵⁷ Ídem.

⁵⁸ Murillo, Alvaro. (12 de septiembre del 2024). Chaves señala a exministra Joselyn Chacón en audios polémicos con Luis Amador. *Semanario Universidad*. <https://semanariouniversidad.com/pais/chaves-senala-a-exministra-joselyn-chacon-en-audios-polemicos-con-luis-amador/>

⁵⁹ Pérez, David. (7 de septiembre del 2024). «Luis Amador no era absolutamente nadie hasta que Rodrigo Chaves le dio la oportunidad». *Columbia*. <https://columbia.co.cr/luis-amador-no-era-absolutamente-nadie-hasta-que-rodrigo-chaves-le-dio-la-oportunidad>

⁶⁰ Murillo, Álvaro. (6 de septiembre del 2024). Exministro Luis Amador regresa a Canadá y deja alterado el terreno del 'chavismo'. *Semanario Universidad*. <https://semanariouniversidad.com/pais/exministro-luis-amador-regresa-a-canada-y-deja-alterado-el-terreno-del-chavismo/>